

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Rivas.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso González, Félix.	36	Buerrilejos.	Pastor.	No
2	Alonso Granja, Fermín.	75	Tercias, 1.	Jornalero.	Si
3	Alvarez Ferreiro, Juan.	58	Parra, 10.	Zapatero.	Si
4	Andrés Añares, Baldomero.	52	Parra, 6.	Pastor.	No
5	Andrés Añares, Rafael.	57	Afueras, 14.	Jornalero.	Si
6	Aparicio Acinas, Miguel.	71	San Martín, 22.	Labrador.	Si
7	Arenillas Osorno, Segundo.	37	Afueras.	Jornalero.	Si
8	Arija Cembrero, Gonzalo.	31	Buenavista, 6.	Jornalero.	Si
9	Arija Cembrero, Isidro.	41	Tercias, 7.	Jornalero.	Si
10	Arija Martín, Antolín.	69	Buenavista, 3.	Jornalero.	Si
11	Blanco Ramón, Esteban.	42	Duque, 6.	Jornalero.	No
12	Calvo Pastor, Rufino.	50	Estrella.	Molinero.	Si
13	Calleja Boada, Nicolás.	30	Parra, 14.	Jornalero.	Si
14	Carrera Cembrero, Victoriano.	56	Mayor, 5.	Labrador.	Si
15	Castañón Sancho, Sotero.	55	Santa Cruz.	Jornalero.	No
16	Cembrero Llorente, Abdón.	65	Parra, 2.	Jornalero.	Si
17	Cembrero Muñoz, Julian.	33	Parra, 2.	Jornalero.	Si
18	Crespo Luengo, Eutiquio.	34	Calahorra.	Jornalero.	Si
19	Delgado Rodríguez, José.	65	Estrella, 16.	Jornalero.	Si
20	Domingo Carrera, Teodoro.	27	Mayor, 4.	Jornalero.	Si
21	Domingo Soto, Francisco.	57	Mayor.	Jornalero.	Si
22	Estébarez Añares, Julian.	36	Tercias, 6.	Jornalero.	Si
23	Fernández Bellota, Cesáreo.	37	Estrella, 6.	Jornalero.	Si
24	Fernández Bellota, José.	31	Mayor, 22.	Jornalero.	Si
25	Fernández Rubio, Isidro.	68	Mayor, 22.	Jornalero.	Si
26	Fernández Rubio, Mariano.	54	Mayor, 20.	Jornalero.	Si
27	Fernández Rubio, Pedro.	64	Afueras, 9.	Jornalero.	Si
28	García Maté, Lorezo.	30	Plaza de la O, 4.	Labrador.	Si
29	García Nieto, Raimundo.	64	Duque, 4.	Jornalero.	Si
30	García Simón, Agustín.	65	Parra, 8.	Jornalero.	Si
31	Gómez López, Ignacio.	61	Santa Cruz.	Pastor.	Si
32	Gómez Portillo, Lázaro.	40	Afueras, 11.	Jornalero.	No
33	Gómez Santos, Raimundo.	29	Santa Cruz.	Pastor.	Si
34	Gutiérrez Bravo, Pedro.	65	Estrella, 9.	Organista.	Si
35	Gutiérrez Gutiérrez, Pedro.	45	Calahorra, 7.	Molinero.	Si
36	Heredia Vicente, Bonifacio.	64	San Martín, 12.	Labrador.	Si
37	Heredia Vicente, Nicanor.	59	Castillo, 2.	Labrador.	Si
38	Hernández Hernández, Mariano.	36	Plaza del Cura.	Eclesiástico.	Si
39	Ibarra Palacios, Julian.	17	Calvario, 12.	Jornalero.	Si
40	Illera García, Cipriano.	27	Mayor, 16.	Labrador.	Si
41	Illera García, Urbano.	33	Plaza Mayor, 3.	Labrador.	Si
42	López León, Pedro.	44	Retención, 1.	Jornalero.	Si
43	López Saldaña, Timoteo.	26	Plaza del Cura.	Labrador.	Si
44	López Seco, Gregorio.	63	Plaza del Cura, 1.	Veterinario.	Si
45	Llorente González, Herminio.	40	Extrarradio, 7.	Molinero.	Si
46	Llorente Muñoz, Faustino.	44	Plaza de la O.	Jornalero.	Si
47	Marcos Martín, Tiburcio.	54	Santa Cruz.	Guarda.	Si
48	Marrón García, Tomás.	36	San Martín.	Maestro.	Si
49	Marrón y Vela, Juan Antonio.	64	Plaza del Cura, 3.	Médico.	Si
50	Martínez García, Isidro.	41	Plaza Mayor, 7.	Labrador.	Si
51	Martínez Illera, Casimiro.	44	Plaza Mayor.	Labrador.	Si
52	Martínez Illera, Ramón.	36	San Martín, 6.	Labrador.	Si
53	Martínez Martínez, Mariano.	70	Plaza de la O, 2.	Jornalero.	No
54	Martínez Merino, Segundo.	40	Estrella.	Jornalero.	Si
55	Masa Lezcano, Basilio.	44	Mayor, 1.	Industrial.	Si
56	Maté Diez, Alejandro.	64	Santa Cruz.	Hortelano.	Si
57	Maté Saldaña, Fructuoso.	54	Tercias, 6.	Jornalero.	Si
58	Mediavilla Merino, Pedro.	59	Afueras, 2.	Jornalero.	Si
59	Merino García, Pablo.	26	Mayor.	Jornalero.	Si
60	Merino Hermosa, Calixto.	64	Plaza Mayor, 5.	Jornalero.	Si
61	Merino Hermosa, Teodosio.	55	Parra, 22.	Bracero.	Si
62	Merino Sancho, Lorenzo.	25	Duque, 2.	Hortelano.	No
63	Moro Martínez, Félix.	38	Estrella, 24.	Jornalero.	No
64	Muñoz García, Gerardo.	33	Tercias, 16.	Pastor.	Si
65	Muñoz Urbaneja, Fulgencio.	52	Duque, 6.	Jornalero.	Si
66	Osorno Porris, Eusebio.	36	Estrella, 4.	Jornalero.	Si
67	Pelaz Pérez, Filadelfo.	55	Parra, 14.	Labrador.	Si
68	Portillo del Campo, Marciano.	31	Tercias, 9.	Jornalero.	Si
69	Portillo Heredia, Mariano.	27	Estrella, 8.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Portillo Martínez, Gregorio.	52	Estrella, 8.		Labrador.	Si
71	Quirce Aguado, Alejandro.	71	Buenavista, 2.		Jornalero.	No
72	Ramón Cembrero, Marciano.	27	San Martín, 7.		Jornalero.	Si
73	Ramón Villandiego, Cándido.	55	San Martín, 9.		Jornalero.	Si
74	Ramón Villandiego, Miguel.	58	Tercias, 2.		Jornalero.	Si
75	Ramón Villandiego, Rafael.	70	Estrella, 5.		Jornalero.	Si
76	Rebolledo Llorente, Serapio.	54	Mayor.		Herrero.	Si
77	Rojo Herrero, León.	40	Calahorra.		Jornalero.	Si
78	Rubio Antolín, Benigno.	60	Estrella, 10.		Jornalero.	Si
79	Rubio del Campo, Julian.	40	Mayor, 2.		Zapatero.	Si
80	Ruiz García, José María.	37	Plaza Mayor, 8.		Secretario.	Si
81	Ruiz Martínez, Segundo.	58	Parra, 16.		Labrador.	Si
82	Salceda Maté, Regino.	59	Plaza de la O, 5.		Jornalero.	Si
83	Salceda Maté, Santos.	55	Tercias, 12.		Jornalero.	Si
84	Salceda Pérez, Eugenio.	44	San Martín, 11.		Jornalero.	No
85	Salceda Pérez Pantaleón.	41	Estrella, 3.		Jornalero.	Si
86	Salceda Torres, Casimiro.	33	Plaza de la O, 5.		Jornalero.	Si
87	Salceda Torres, José.	30	Plaza de la O.		Jornalero.	Si
88	Saldaña Illera, Gregorio.	36	Plaza de la O, 6.		Labrador.	Si
89	Saldaña Illera, Modesto.	45	Estrella, 2.		Labrador.	Si
90	Saldaña Lozano, José.	75	Plaza de la O, 8.		Labrador.	Si
91	Sancho Aguado, Mariano.	69	Mayor, 3.		Jornalero.	Si
92	Sevillano Ortega, Anastasio.	30	Parra.		Pastor.	Si
93	Vallejo García, Perfecto.	69	Plaza de la O, 3.		Jornalero.	Si
94	Viejo Bravo, Evaristo.	61	Santa Cruz.		Hortelano.	Si
95	Viejo Herrero, Anastasio.	35	Mayor, 3.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja